



JORNADA DE TRABAJO

PRESENTACION PROYECTOS SOBRE DISCAPACIDAD

REALIZADO EN EL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYREDON
22/8/18

SUMARIO

1. Apertura de la Jornada
2. Desarrollo de la Jornada

- 1 -

APERTURA DE LA JORNADA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil dieciocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:50, dice el

Sr. Ciano: Hola, buenos días para todos. Gracias por estar aquí. La idea es que esto sea una breve presentación muestra de dos proyectos que estamos trabajando y agradecemos a Domingo Giannini que ha hecho aportes en ambos proyectos. Esta es una Jornada de Trabajo con lo cual va a ser grabada y todo lo que digamos será agregado a cada uno de los expedientes o a cualquier otro expediente que nos parezca relevante agregar lo que ustedes manifiesten. Esta Jornada es para hablar de dos expedientes, uno es la creación de un programa de asesoramiento para las personas con discapacidad para brindar información y asistencia a través de líneas telefónicas, virtuales con atención de personal especializado en la materia y el otro expediente es la creación de un Banco Municipal de Sillas de Ruedas del Partido de General Pueyrredón. Estos dos temas los vamos a tratar ahora pero antes les quiero comentar lo que sucedió ayer en la Comisión de Legislación. Hay un proyecto que asumimos todos los conejales que fuimos al debate en ASDEMAR de crear una Comisión permanente en el Concejo Deliberante, para tratar las cuestiones vinculadas a la discapacidad, de la misma manera en la que hay la Comisión de Calidad de Vida, Desarrollo Social, de Legislación, Hacienda y Medio Ambiente. Nosotros asumimos ese compromiso durante la campaña electoral, ese día estábamos representados cinco espacios políticos y el sexto no concurría a los debates por decisión propia, que fue el Bloque de Cambiemos, pero ahora creemos que no van a tener inconvenientes. Ayer la concejal Claudia Rodríguez insistió con ese proyecto que fue firmado tanto por ella como por nosotros y quedó en tratamiento en la Comisión de Legislación. La idea es tratar de ajustar ello y en el próximo período ordinario tener aprobada una Comisión para que más allá del rol que esta teniendo COMUDIS -que es un rol revitalizado por la insistencia de la Ordenanza que han logrado ello que fue trabajo de un largo tiempo y de no ser muy escuchados- nos parece muy importante que haya una Comisión muy específica de esta naturaleza y seguramente todos ustedes van a estar ahí. Decía que los proyectos para debatir son dos. Uno tiene que ver con un Banco Municipal de Sillas de Ruedas que es un trabajo que sistemáticamente venía haciendo un colaborador de la concejal Mercedes Morro de manera voluntaria y allí surgió la inquietud, la charlamos con Domingo, también en el Municipio hay un sitio que nos ha invitado a recorrerlo que repara sillas de ruedas y que fundamentalmente tiene por objetivo fundamental atender la demanda de muchas personas que no cuentan con una prepaga o una obra social o con demoras aquellas personas quienes cuentan con obra social y la verdad que muchas veces no dependen de las instituciones como CILSA o de la generosidad o buena voluntad de otras instituciones. Pero nos parece que el Municipio de General Pueyrredón y por la impronta que le dio al área el señor Domingo Giannini que nosotros lo reconocemos, podía trabajarse en un Banco Municipal de Sillas de Ruedas, para que no sólo tenga sillas en stock, sino también que se reparen aquellas que por el uso dejan de poder utilizarse. Esto se trató en la Comisión de Calidad de Vida y le hemos pedido informe al COMUDIS que seguramente después tendrá algo que decir. El otro expediente que planteamos y que se discutió también en la Comisión de Calidad de Vida, tuvo informe de la Secretaría de Desarrollo Social desde la Dirección de Discapacidad y que incluso fuimos modificando la redacción a ir adecuándola a lo que planteaba el Ejecutivo. La última modificación la planteó el Consejo Municipal de Discapacidad del Partido de General Pueyrredón y nosotros lo que hicimos fue recorrer todo lo que planteaba el COMUDIS y lo voy a leer porque son seis artículos. "En virtud del informe agregado por COMUDIS donde acompaña al proyecto y sugiere algunas modificaciones en la redacción del mismo, se eleva al siguiente: Artículo 1º: Métodos accesibles de asesoramiento para personas con discapacidad: Créanse métodos alternativos de asesoramiento para personas con discapacidad, los que serán implementados por la Dirección de Discapacidad Municipal a los fines de evacuar consulta y evaluar información así como datos útiles con respecto a sus derechos. Artículo 2º: Línea telefónica gratuita: Créase una línea telefónica gratuita la que podrá ser utilizada para la obtención de información sobre la legislación que reconoce los derechos de las personas con discapacidad, así como la averiguación de todos aquellos datos referentes a la realización de trámites relativos al cumplimiento de sus derechos. Esta línea telefónica quedará habilitada al tiempo de la reglamentación, y allí establecerán días y horarios de atención Artículo 3º: Plataforma Digital: Créase una plataforma digital con el protocolo de accesibilidad la que podrá ser utilizada como canal virtual de consulta, comunicación e información para las personas con discapacidad y que funcionará en forma complementaria y alternativa la línea telefónica. Esta plataforma va integrada al sitio web del Municipio el que debe ser readaptado a tales efectos y contará con un canal de chat para realizar consultas. Artículo 4º: Telefonía Móvil: Se pondrá a disposición un número de telefonía móvil a los efectos de poder recibir información y realizar consultas mediante el envío de sms o whatsapp. Artículo 5º: Personal especializado: El personal especializado para llevar a cabo las tareas mencionadas precedentemente estará conformado por personal especializado en discapacidad designado por la autoridad de aplicación. Artículo 6º: Financiación: Los gastos que demande la implementación de la presente Ordenanza serán solventados exclusivamente con recursos propios del Estado Municipal, asignados anualmente una partida especial que deberá imputarse a la Dirección Municipal de Discapacidad." Este expediente tiene el número 1022-18, el anterior es el 1306-18, son de nuestro bloque: uno fue

trabajado por la concejal Mercedes Morro y el otro fue trabajado por el equipo nuestro junto con COMUDIS y con la Dirección de Discapacidad.

- 2 -

DESARROLLO DE LA JORNADA

Sr. Mattos: Mi nombre es Carlos Mattos de la Asociación Amigos de la Biblioteca Parlante, me quería referir a tres cosas. La primera es que nos satisface que se haya recogido al posibilidad de la creación de la Comisión en la temática de discapacidad del Concejo Deliberante; como bien dice el concejal Ciano, es un tema que se charló en esa exposición de propuestas que hicieron los distintos candidatos el año pasado en ASDEMAR fue prácticamente uno de los primeros puntos que tocamos en COMUDIS ni bien se conformó. La discapacidad es algo totalmente transversal, me parece que la discapacidad no puede depender de la Comisión de Calidad de Vida ni de otras Comisiones, todo lo que se trate debe pasar por todas las Comisiones. Pero tratándose la transversalidad de la temática, esto venía de la mano con que la Dirección de Discapacidad se transforme en Secretaría como en las democracias avanzadas, y que el Concejo Deliberante tenga su Comisión de Discapacidad y no de capacidades especiales, son diferentes como era en la Legislatura que se modificó en su momento por gestión del diputado mandato cumplido Fariás, se produjo esa modificación que tiene que ver con una cuestión valorativa. Como miembro del COMUDIS creo que esto que se va a llevar adelante es una verdadera política de Estado y es algo que se debería unir a los 24 concejales crear esta Comisión y ponerla en funcionamiento. En cuanto a las modificaciones de la información alternativa, quedan plasmadas todas las modificaciones, y en ese caso como persona no vidente, me alegra que figure la adaptación a la plataforma de la página de la Municipalidad, porque francamente es inaccesible. Siempre decimos que las únicas barreras no son las arquitectónicas, es tan grave para una persona con discapacidad motora enfrentarse a una barrera arquitectónica como para una persona ciega o con baja visión o una persona sorda encontramos con una barra informativa porque eso atenta contra nuestra calidad de ciudadanía.

Sr. Ciano: Gracias, Carlos. Se hizo acá presente la concejal Mercedes Morro que trabajó estos dos expediente y fundamentalmente el del Banco Municipal de Sillas de Ruedas. Le vamos a pedir al señor Domingo Giannini que manifieste su acuerdo que ya anticipó.

Sr. Giannini: Buenos días, mi nombre es Domingo Giannini, pertenezco a la Dirección de Discapacidad. Este tema nosotros lo veníamos conversando hace ya un tiempo en COMUDIS como con los concejales, todo aporte que ayude a la mayor información para las personas con discapacidad, nosotros apoyamos, está consensuado, vimos cuáles son las posibilidades. Luego seguramente puede haber un ajuste porque Desarrollo Social está sacando una línea gratuita y posible, que sea un número corto que nos permita más fácilmente marcar, pero son ajustes que no cambian el espíritu de esto que realmente estamos todos de acuerdo. Estoy de acuerdo que hay que jerarquizar lo que hoy es la Dirección de Discapacidad, de hecho a nivel nacional se creó una agencia que reúne muchas atribuciones y que realmente tiene un presupuesto que es suficiente para ejercer distintos tipos de acciones y me parece que a veces no se mensura lo que es la discapacidad. El otro día nos comentaban de que Desarrollo Social tiene el 50% de su presupuesto en niñez y entonces eso tendría que ser una Secretaría. Que tenga el 50% de presupuesto en niñez es una decisión política, eso es como cada uno maneja el tema. Nosotros lo que creemos es que jerarquizarlo, estamos de acuerdo y contamos con el apoyo del COMUDIS; hasta ahora venimos muy bien trabajando todo este tiempo con los concejales y hemos podido aprobar por unanimidad todas las iniciativas que tenemos porque la hemos hablado mucho antes de presentarlas. Esto sería algo para charlarlo, porque muchas veces se habla de la importancia de la accesibilidad que se les da a las personas con discapacidad y de las necesidades de la integración. Pero cuando vamos al presupuesto en los puntos donde se define si es importante o no para esta gestión, nos sorprende encontrarnos en un lado chiquito y sin estructura. Tengo que reconocer que se nos ha ayudado mucho desde el Concejo y se nos ha ayudado mucho por parte del Intendente también en lo que es el ingreso de personal, fue una decisión muy importante que tomó en cumplir con el 4% de ley del ingreso de personas con discapacidad y también el apoyo en todo lo que es la política de abordaje territorial, con los cuales nosotros hoy estamos atendiendo a once barrios y tenemos la oficina permanente en Batán. Pero a veces nos encontramos con quejas de esta política, porque nos dicen que estamos generando demanda y la realidad es que nosotros no estamos generando demanda; lo que estamos haciendo es generar derechos y universalizar derechos y es lo que tenemos que hacer. No venimos para estar en una gestoría que tenga los papelitos ordenados y que cumplan, sino que venimos para ordenar algunas estructuras que hoy no estaban funcionando y quizás necesitemos el apoyo de otras personas.

Sr. Mattos: En cuanto al proyecto sobre el banco de sillas de ruedas, quisiera recordar que más allá de lo material, de lo concreto, del aspecto simbólico cultural que es importante recuperar, Mar del Plata ha sido modelo de la lucha contra la poliomielitis. Acá venían a capacitarse personas de toda América Latina, esto fue en la época del doctor Tesone cuando se crea CERENIL. Venían personas de Inglaterra y de Europa Continental. Nos alegra saber que un bloque de concejales está tomando la iniciativa junto con la Dirección de Discapacidad y los miembros de COMUDIS en el sentido de recuperar ese horizonte que Mar del Plata alguna vez tuvo. Mar del Plata fue una ciudad que antes que se hablara del modelo social de la discapacidad, lo ejercía, no existía la convención internacional, pero lo que acá se entendía ya el artículo 14° de la Constitución Nacional Argentina era suficiente, no hacía falta más porque cuando habla de habitantes no interesa si somos personas con discapacidad, sin discapacidad, negros, blancos, eso no importa. Después hizo falta una herramienta jurídica que estableciera este principio de discriminación positiva y compensatoria. Mar del Plata debe recuperar esto porque además durante mucho tiempo fue el horizonte y el faro en donde el resto de las provincias y la misma provincia de Buenos Aires venía a mirarse acá. Este año se cumplieron

100 años de la Reforma Universitaria, Mar del Plata en el año 1989 tuvo una asamblea en la Universidad en donde se reformó el estatuto y se incorpora la carta para la década de los años '80 para el estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata, fue una época de oro porque no hacía falta hablar casi de discapacidad porque la cuestión estaba incorporada, había un Consejo de Discapacidad que funcionaba y ahora tenemos que recoger los pedazos de los '90 de ese terrible estallido que hubo y enhorabuena que se tome esta iniciativa y que se empiece a cubrir la necesidad de los hermanos nuestros que necesitan las sillas de ruedas. Acá hay que recordar algo y es que la discapacidad no se elige, ténganlo presente todos los concejales, nunca se elige la discapacidad sino es algo que viene y que además hay que aguantársela. Hay una hipoteca social sobre el resto de la ciudadanía en cuanto a solucionar estos inconvenientes, solucionar estos inconvenientes significa que la persona con discapacidad se pueda integrar a la vida productiva, hay que dejar de ver esto como una carga porque en la medida que nos integramos a la vida productiva podemos aportar y contribuir al bien común. Siempre ponemos el ejemplo de que las personas con discapacidad estamos integradas e incluidas y el certificado de eso lo da el primer recibo de sueldo y para eso hay que trasladarse y poder moverse entonces por todo esto en buena jora. Simplemente queríamos dejar constancia del beneplácito de nuestro sector en cuanto que se empiece a tomar estas iniciativas y que se materialicen; hoy estamos con lo de las sillas de ruedas pero tenemos que seguir con el tema de los colectivos de piso bajo.

Sra. Avallay: Buenos días. Mi nombre es Silvia Avallay, represento al COMUDIS como vicepresidente. Primero, quiero agradecer al bloque que nos hayan dado la oportunidad y que cumplan porque en campaña hay mucha gente que se olvida y es muy importante lo del banco de sillas, porque hay muchísima gente con faltantes de sillas. Es excelente el tema de la plataforma y me parece muy importante visibilizar la discapacidad el tema de la Comisión de la Discapacidad. Es muy lamentable que no se vea la presencia del resto de los concejales, nos parece muy interesante el hecho que se visibilice y los derechos de las personas con discapacidad. Muchas gracias.

Sra. Laveglia: Mi nombre es Nora Laveglia, soy secretaria de la Cooperadora de los Hospitales de Mar del Plata. Junto con la doctora Graciela Pruneda, apoyamos este proyecto, nos parece muy solidario y quería preguntar si solamente va a ser para el Partido de General Pueyrredón, porque la cooperadora es para la Zona Sanitaria que abarca a 16 Partidos y viene gente de todos lugares.

Sra. Morro: No, hemos entregado en Merlo y en Formosa, a donde nos pidan si tenemos la posibilidad de llevarla o de trasladarla no hay ningún tipo de problema.

Sr. Ciano: Eso sería la solidaridad de Mercedes y su equipo porque la Ordenanza va a estar circunscripta al Partido de General Pueyrredón, que es donde podemos legislar nosotros y si alguna vez somos legisladores nacionales o provinciales trataremos de llevarlo a otros lugares o hablaremos con otros legisladores, pero en principio lo que podemos hacer nosotros y contamos con eso que es para el Partido de General Pueyrredon, sin prejuicio de que se han puesto en contacto gente de otros lugares y se le ha facilitado una silla de ruedas a personas que lo necesitaban, contando con Claudio que es quien la ha reparado.

Sr. Rey: Hola, buenos días. Soy Juan Rey, represento al espacio SUMAR y estoy por Hazmerreír que es mi ONG y estoy aquí presente porque es algo que me interesa muchísimo. Lo que quisiera agregar a lo que dijo Carlos es que hoy se ha generado una nueva discapacidad, que es la discapacidad social intelectual que se genera a partir de la mala alimentación, la falta de apoyo escolar y la falta de apoyo cultural en muchos de los chicos de los barrios alejados de la ciudad. Esto ocurre más seguido, cada vez más familias que son así; el abuelo, el hijo, el nieto y hasta el bisnieto con la misma discapacidad porque viven siempre su mismo círculo y sufren, lo puedo decir porque yo tengo chicos del Portal del Sol y soy padrino de tres talleres con gente con discapacidad y se sufre. Se ve cada vez más, la discapacidad no se elige y en este caso no nacieron discapacitados sino que lo estamos generando nosotros, entonces quizás eso se puede mejorar. Con respecto a lo de las sillas de ruedas, me parecería interesante que tengan en cuenta las cadenas que se generan a través de las ONG; yo he pedido silla de ruedas y me traen tres, entonces si podemos interactuar todas las ONG de la ciudad seguramente sería una gran cadena de pedidos inclusive aunque no estén en perfectas condiciones porque el proyecto permitiría el arreglo de las sillas. Creo que estaría bueno una conexión con la Dirección de las ONG y hacer una gran articulación. De más está decir que cuentan con todo mi apoyo.

Sr. Ramírez: Buenos días. Mi nombre es Claudio Ramírez, estoy trabajando como colaborador en el equipo de IPaís, directamente con la concejal Mercedes Morro. Me encantaron las palabras del compañero Carlos, la discapacidad no se elige, y lo que dijo con respecto que nos sentimos incluidos en nuestro primer recibo de sueldo. Les tengo que contar mi historia en un minuto. Soy una persona que nació con una espina bifida de segundo grado, totalmente neurálgico y doloroso, no me dejó desarrollarme totalmente la fuerza de la pierna derecha y me encontré con una discapacidad del 50%. Como muchos saben, una discapacidad al 50% no te influye en nada, tras que vivimos en una Argentina que no es inclusiva es bastante agresiva, tuve que enfrentar una vida con un poquito más de limitaciones que otras personas. Me encontré con la limitación de que yo me sentía una persona normal, pero no lo era, los papeles no me dejaban. Cuando buscaba un trabajo lógicamente no podía entrar y si quería el certificado de discapacidad tampoco llegaba al 66% como para poder tener algún beneficio. La ley está teniendo muchos baches en los cuales agradezco a los concejales Ciano y Morro que en este momento se están preocupando por legislar y por generar alguna acción benéfica para esto. El tiempo pasó, pude recuperar en gran forma mi estado de salud y lógicamente tengo una deuda pendiente, primero con Dios y segundo con la sociedad, y agradecer a la vida. Así fue como de la mano de mi padre me puse siempre a colaborar arreglando sillas de ruedas y cuando es posible donarlas. Este esfuerzo siguió creciendo hasta el punto en donde encontré la buena disposición de Mercedes Morro que me dijo

“a tu iniciativa hay que ponerle más fuerza” y así fue cómo apadrino este trabajo para poder conseguir más sillas, más repuestos. Hemos sido hasta Capital Federal a buscar desarme de sillas de ruedas para poder entregar. En unos meses vamos a estar entregando 24 sillas totalmente gratis, donadas a toda clase de personas que no tiene ninguna cobertura social. Esta iniciativa me parece muy importante ya que necesitamos alcanzar, ayudar a tantas personas que se sienten en un mundo muy disminuido, encima que no tiene movilidad. No solamente es la movilidad sino también la cárcel social en la que se encuentra prisionero. Hoy celebramos la Convención Internacional de los Derechos de los Discapacitados pero parece que a Mar del Plata esa noticia no llegó. Nos encontramos en una ciudad que más que ser inclusiva es agresiva hacia muchos de sus habitantes; no tenemos rampas ni reglamentaciones fehacientes o que se respeten. Es momento de empezar a plantearse un cambio profundo, serio y verdadero, hay muchas personas que más allá de poder tener un mejor auto o de poder tener unas mejores vacaciones necesitan primordialmente tener una mejor calidad de vida; eso es fundamental. Cuando hablamos del “poder moverse” se terminan las palabras: hemos llevado sillas de ruedas a personas que hacen más de tres meses estaban en una cama estirada sin poder moverse, porque PAMI y otras organizaciones les dijeron que había una demora de 8 meses a 1 año. Hay organizaciones que si pueden pedir y tener buena conexión y pueden generar una respuesta pronta donde pueden conseguir dos o tres sillas y es fabuloso eso. Pero hay mucha gente que se encuentra cerrada, en lo que dijimos también que surgió en la charla, la parte de la limitación educativa que te pone la sociedad; es necesario generar una sociedad un poquito más solidaria. Esta iniciativa -que como dijo bien el concejal Ciano empieza dando un puntapié inicial en el Partido de General Pueyrredon- sería buenísimo que podamos tener un dominio un poquito más para allá a nivel provincial y quizás a nivel nacional. Pero qué tal si podemos desde este puntapié inicial empezar a contagiar la solidaridad, a enseñar, a apadrinar a otros lugares -que me encantaría hacerlo- para que puedan también formar una red solidaria en distintos distritos y poder desarrollar otros bancos de elementos ortopédicos, no solamente de sillas de ruedas. En la semana estuvimos donando un par de muletas para una señora que tenía un problema grande en sus piernas y pudimos hacerlo. Así que una vez más agradezco a los concejales del bloque, que están dando siempre su esfuerzo, su trabajo, y les pido que nunca aparten su mirada de esta parte que esta tan desprotegida de la sociedad y que podamos seguir creciendo. Muchas gracias.

Sr. Ciano: Solamente una aclaración que tienen que ver con lo que planteaban, Juan lo dijo explícitamente, está el espacio de Santiago Bonifatti y en algunas ocasiones los concejales no están pero están sus asesores, por eso quería hacer notar esa cuestión. Antes de seguir con el uso de la palabra, yo lo he hecho en más de una vez pero debo hacer en mi caso particular una autocrítica, porque fuimos parte de una gestión que no pudo o no supo llevar a cabo determinadas cuestiones. Y lo hemos hecho cuando en este mismo lugar hicimos una Jornada vinculada a la cuestión del autismo, donde planteábamos en un proyecto de la creación de un Centro. Y de esa jornada surgió la necesidad de otros programas, que también convertimos en proyectos de Ordenanzas y que los trabajamos con el Secretario de Salud Gustavo Blanco y esperamos poder concretarlos rápidamente que son programas de detección temprana, programas de concientización y por supuesto la creación de ese Centro. Nos parece que la forma de legislar ésta, nosotros trabajar antes de presentar un proyecto, presentar el proyecto y someterlo al escrutinio público a través de estas Jornadas o encuentros porque son ustedes quienes más interés han tenido en estas temáticas en particular y son quienes mejores aportes pueden hacer. Así que con Mercedes tenemos ese compromiso de trabajar de esta manera, por eso la convocatoria a esta Jornada de Trabajo y por eso nos parece que la democracia participativa es una democracia real cuando no solamente un par de veces cada dos años concurrimos a elegir a nuestros representantes sino cuando participamos de esta manera. Así que gracias por ello. Ahora sí, te escuchamos.

Sra. Schajnovich Aguirre: Buen día. Soy la doctora Schajnovich Aguirre, vengo en representación de la Asociación Asperger Mar del Plata, sobre síndrome de Asperger, TGD, TEA y todos los trastornos del desarrollo. Yo pedí la palabra porque quería saber si se podía ahondar un poquito más sobre el tema de la accesoria para personas con discapacidad, ¿Qué iba a comprender? ¿Qué aspectos y si iba a comprender el aspecto jurídico? Yo brinde mi tiempo en el consultorio jurídico gratuito del Colegio de Abogados y la gente no tiene la más mínima información en cuanto a cuáles son los derechos que tienen y cómo pueden lograr cumplir esos derechos. Solicitan mucha información sobre amparos de salud y sobre sistemas de protección, quería saber si es meramente orientativo o si van a brindar algún tipo de asesoramiento al respecto. En cuanto a lo que dijo el doctor Ciano sobre los proyectos que planteó, hay gente que quizás no está enterada. El presentó tres proyectos, se hizo un debate público y nosotros nos reunimos desde la Asociación Asperger Mar del Plata con el doctor Blanco, Secretario de Salud, para que se revea y se escuchen las propuestas que hacemos. Porque no alcanzan con un Centro Educativo Terapéutico, se necesita detección, difusión y abordaje principalmente desde el Sistema de Salud Municipal.

Sr. Ciano: Sí, eso que planteás fue contemplado en el proyecto inicial que tenía y en virtud de esa Jornada de Trabajo se hizo un proyecto de detección temprana que se va a trabajar con la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional de Mar del Plata, con la Secretaria de Salud, y con la Secretaria de Educación, si es que logramos concretarlo. También, para quien no esté tan al tanto de la actividad legislativa, queremos decir que nosotros somos dos concejales haciendo este proyecto y contamos con la anuencia del Ejecutivo en el rol de Domingo Giannini, como Director del Área de Discapacidad. Pero luego hay que sumar más voluntades para que esto pueda convertirse en una Ordenanza y descontamos la presencia en este caso de Juan Rey como representante de un concejal o de otro que hemos trabajado. Por eso es fundamental el trabajo de ustedes, porque son ustedes quienes pueden ayudar a que una iniciativa que consideren positiva se logre concretar, es el trabajo de la llamada “sociedad civil” y a mí no me gusta ese nombre porque pareciera que la otra no fuera parte y somos todos parte de la sociedad civil. Pero me parece que las ONG, o la comunidad organizada, o el tercer sector, los padres que con un amor incommensurable son quienes también ven las dificultades y los problemas que tienen por ausencia del Estado. Entonces me parece fundamental

esta participación, porque además son ustedes quienes empujan; nosotros lo único que podemos hacer es transformar en proyecto lo que ustedes plantean. La verdad es eso lo que tratamos de hacer con Mercedes, a veces nos equivocamos, a veces planteamos las necesidades de un sector y viene otro y atendemos ese sector también. Por supuesto también tenemos en cuenta las dificultades presupuestarias, ahora en esto también tenemos que avanzar y después hay que buscar el presupuesto para consagrar los derechos. Y esta es tarea del Ejecutivo, lo asumió en esta misma mesa Gustavo Blanco en su momento cuando planteábamos la creación de este Centro, que dijo: “veremos de qué manera hablo con el Ministerio de Salud de la Provincia o el Ministerio de Salud de la Nación para concretar eso”. No puede ser un obstáculo la falta de Presupuesto porque si no, no se puede crecer en nada y me parece que esto hay que tenerlo claro, siempre siendo racionales y razonables en lo que pretendemos y me parece que en los proyectos. Con Mercedes los estamos haciendo y lo que planteen ustedes también. Le damos la palabra a Marcela como mamá y representante de Juan Cruz.

Sra. Marcela: Buenos días. Mi nombre es Marcela, soy representante de mi hijo Juan Cruz que tiene síndrome de Asperger, a los tres años fue diagnosticado y tengo muchas buenas esperanzas y con muchas buenas expectativas de mi hijo. Hoy esta haciendo FOBA en la Malharro, por eso lucho por la pública porque le ha brindado una oportunidad. Y lo han aceptado así como es y realmente me ha sorprendido a mí, y nos ha sorprendido al grupo de papás a los cuales representamos nosotras, hoy tiene 19 años y está estudiando para ilustrador. Acá todos los neños o hijos en distintas etapas hemos pasado y hemos sufrido lo que es la integración en las escuelas, en la información, nos hemos capacitado como mamás primero y hemos dado también capacitación a las personas que lo necesitan. Me parece espectacular que el Concejo hable sobre la discapacidad, es importantísimo porque estamos abriendo una mechita, rompiendo un lugarcito para todas nosotras. Ahora les voy a pasar con mis hermanas de la vida y del camino; primero, para ser una sociedad nos tenemos que conocer, es como un compromiso, un noviazgo es así. Vos podés decir “vamos a hacer una asociación”, no, primero conozcámonos como personas, y después de ahí hablamos de asociación, y de ahí podemos sacar los proyectos. La dejo a Andrea, que es la que más está en esto.

Sra. Andrea: Buen día, soy Andrea, mamá de Bautista, me quedé muy enganchada con lo que dijo Marcela, así que les pido disculpas. Nosotras representamos al grupo Mundo Azul de Mar del Plata, somos un grupo que hace 6 años que venimos trabajando en pos de nuestros hijos brindando capacitaciones y mucho más que nada brindándoles un lugar a los papás como contención familiar. Si bien nuestros hijos están en las escuelas o están integrados con terapias y demás, los papás no tienen un lugar en lo que es la contención. También llegan muchas familias que no tienen obras social y necesitan que sus hijos puedan acceder a las terapias, que es muy difícil eso los turnos a veces se hacen muy largos. Otros que recién llegan con el certificado -en realidad con un diagnóstico- y tiene que esperar mucho para recibir el CUD y luego el tratamiento, entonces estamos ahí nosotros. Agradezco mucho la invitación, nosotros no somos una ONG, somos un grupo de padres y agradezco el espacio que nos dio el doctor Ciano en su lugar para poder hacer las charlas de contención. Y apoyo esto de que se pueda tener un espacio para luchar por los derechos y lo que dijo Carlos, -que lo conocemos hace mucho y venimos compartiendo encuentros- esto de que la discapacidad no se elige. Entonces, sigamos todos unidos podemos lograr que los proyectos se lleven a cabo siempre y cuando podamos tener en cuenta distintos aspectos. Está bueno que cuando hagan un proyecto respecto a discapacidad, les pregunten a las familias cuáles son las necesidades para que ese proyecto sea bueno. Así que estamos para lo que necesiten y muchas gracias.

Sr. Ciano: Muchas gracias a ustedes. Están presentes Mario Rodríguez, concejal de la Unión Cívica Radical, y el señor Pablo Farías, ex diputado provincial del GEN. Le damos la palabra a Juan Rey.

Sr. Rey: Quería agregar lo siguiente. Apoyo totalmente lo que decía Domingo, vos en tu casa cobrás el sueldo y vos decidís lo que vas a hacer con tu dinero y me parece que hay que empezar a cuando miramos nuestro bolsillo. En el próximo Presupuesto empezar a ver que hay otros lugares donde realmente es muy escueto y muy chico el Presupuesto para actuar. Una de las opciones es que el Presupuesto sea mayor, otra de las opciones sería que la Dirección -y concuerdo con Carlos- sea una Secretaría. Estamos hablando de una ciudad donde no solamente está la discapacidad física o motriz, está la discapacidad intelectual y social, y una comunidad de adultos mayores muy grande de la cual la podemos considerar dentro de forma que tienen algún tipo de discapacidad. Así que si bien soy simplemente un asesor, yo abogo porque en algún momento esta discapacidad tenga la jerarquía que merece y que sea una Secretaría.

Sr. Ciano: Me olvidé de mencionar la presencia de Julio Sambueza, que viene en representación de la Escuela de Medicina y de su director Adrián Aracino de la Universidad de Nacional de Mar del Plata, a quien le damos la palabra.

Sr. Sambueza: En principio muchas gracias por la invitación, Julio Sambueza es mi nombre, yo soy médico general y formo parte del gabinete de la Escuela Superior de Medicina. Estaba escuchando lo planteado por la gente que es la protagonista y que sufren día a día la discapacidad propia o la de familiares. Pensaba que en realidad nosotros tampoco escapábamos a las lógicas presupuestarias, y las universidades han estado viendo que estamos hoy por hoy en algunas tensiones que son importantes. Pero aún así, trataba de pensar cuál sería la posibilidad en la que podamos acompañar al grupo de las discapacidades. Las discapacidades son muy variadas -desde las motoras, las intelectuales, las sociales, hablaron de muchas de ellas- y la verdad que en la escuela nosotros tenemos la posición de defender los derechos de la educación y los derechos a la salud, que para nosotros son básicos y es lo que les enseñamos a nuestros alumnos. Por lo tanto, yo no sé si esto que les voy decir es una propuesta, pero sí trato de pensar la posibilidad de que

podamos acompañarlos y también después deberíamos trasladarlo al gabinete de la escuela para ver cómo podríamos seguir. Hemos hablado con Federico que nosotros hoy por hoy tenemos muchas tareas porque vamos recién por el segundo año de la carrera y nos costaría mucho generar un espacio nuevo de trabajo en el que tenemos que poner también esfuerzo, tiempo y demás. Pero, entonces, en esa lógica ofrecerles la posibilidad que desde los grupos de discapacidad podamos utilizar espacios que la escuela ya tiene y que tienen que ver. Nosotros en octubre vamos a realizar dos jornadas de “Semana de Integración” por año, que son de contacto directo entre los alumnos y los docentes con las comunidades. La última “Semana de Integración” que se hicieron en los Polideportivos tenían que ver con la lactancia materna, la que viene va a ser sobre donación de órganos, y por qué no la próxima, o las próximas, tal vez podría ser discapacidad. Es lo que tenemos para ofrecer hoy por hoy, y la verdad es que nos interesa y muchas de las dificultades que ustedes tienen parecieran que tuvieran relación con la percepción que tiene la propia comunidad que no es discapacitada respecto del discapacitado. Esa conciencia de la discapacidad de las personas que por ahí no tenemos una discapacidad general, la discriminación, la marginalidad. Entonces tal vez estrategias que tengan que ver en esa “Semana de Integración”, con la sensibilización de las personas en general respecto de la problemática de la discapacidad, pueda servirles a ustedes y también a nuestros alumnos para aprender en función de las minorías que se sufren más de lo que uno piensa. Es lo que tenemos para ofrecer y las puertas están abiertas de la escuela para que podamos seguir charlando con el grupo de discapacidad y con cualquier otro grupo de las comunidades que necesiten de alguno de nuestros espacios. Muchas gracias.

Sr. Ciano: Muchas gracias. Le damos el uso de la palabra a Pablo Farías.

Sr. Fariás: Buenos días a todos. Quería primero agradecer a Ariel y al Ejecutivo también que habían tenido la grandeza de poder organizar una actividad de este tipo donde se esté hablando de la discapacidad, un tema que nosotros desde el partido GEN lo trabajamos y mucho. Quienes militamos allí tenemos la suerte de compartir ese espacio de militancia con Carlos Mattos y con otros compañeros que también tiene una discapacidad. Fue a partir de esa militancia que empezamos a trabajar sobre el tema, sobre la accesibilidad y sobre otras tantas cuestiones que uno que milita hace muchos años en política se da cuenta que nos falta mucha educación al respecto, mucha información. Cuando Carlos nos hablaba siempre del porcentual de personas de una población que tiene una discapacidad, no sólo se trabaja desde el Estado con esa persona sino con su grupo familiar, que es el grupo de contención de esa persona y que también de alguna forma acompaña en ese tránsito y esa discapacidad que la persona tiene. Cuando digo de educarnos, porque muchas veces uno no sabe como actuar frente a una persona con discapacidad, creo que fundamentalmente es ignorancia, por no formarse, y por no interesarse, en las cosas que cada una de esas personas vive cotidianamente y que nosotros nos movemos por la ciudad naturalmente sin tomar en cuenta montones de barreras no sólo arquitectónicas. Nosotros vivimos en una ciudad turística -y esto nos ha hecho ver Carlos- donde se cuelgan los barrenadores, las paletas con la pelota, el cartel del helado, que nos parece que esta bárbaro porque se promociona y porque Mar del Plata brinda sus servicios. Pero yo que vengo caminando y la puedo ver a la bolsa de pelotas no me la llevo por delante. Creo que primero antes de copiar muchas veces normativas de otros países, no todo es aplicable a todos lados porque somos culturas diferentes y claramente en esto hace falta mucha participación desde el Estado, mucho compromiso desde el Estado en campañas de divulgación, así como también las han dejado de haber respecto el VIH, cosas que eran muy importantes o el reciclado de la basura, por tomar algunos ejemplos de la no presencia del Estado en ese sentido. Decía que lo de la educación, porque en una ocasión fuimos a UMASDECA a presentar un proyecto de ley que obtuvo media sanción de Diputados y tenía que ver con los perros guías que pudiesen ingresar a todos lados, al colectivo, a los teatros, a los hoteles. Hemos visto hace pocos días en Capital Federal cómo expulsaban de un lugar a una chiquita que había ido a tomar un café, a disfrutar de un momento de esparcimiento como tenemos cualquiera de nosotros el derecho a hacerlo. En eso me acuerdo que estábamos en la presentación en UMASDECA del proyecto y yo hago referencia, -y Gladys me corrige porque yo digo- a aquellas personas que “padecen” una discapacidad y Gladys inmediatamente me agarra del brazo y me dice “yo no padezco nada, yo tengo una discapacidad”. Y la verdad que en ese momento fue muy fuerte para mí el hecho de que te corrijan en ese sentido de algo que lo tendrás que haber pensado naturalmente y eso creo que es falta de campañas, de educación que tiene que estar incorporada la escuela primaria, el jardín de infantes. Hoy por suerte -creo que una mamá hacía referencia- hay muchísima más integración entre los chicos como pares desde todo punto de vista, desde la sexualidad, a una discapacidad, a lo que fuere. Hoy los chicos se sienten muchos más pares que tal vez lo que nos sentíamos nosotros, que voy a cumplir 50 años, lo que vivíamos en la escuela en ese sentido. Felicito este espacio para que sirva de trabajo, de reflexión, y hablábamos con Ariel de la necesidad de crear acá en el Concejo Deliberante la Comisión de los Derechos de las Personas con Discapacidad para que no estén incluidos en una “bolsa grande” como es a veces Desarrollo Social, que atiende tantas cosas que termina no atendiendo ninguna. Estas son las cosas que al menos nosotros desde nuestro partido lo vemos, y decía del compromiso del partido político que es importante y no es menor que estuviera Mario Rodríguez, presidente de la UCR porque tiene que haber un fuerte compromiso de los partidos políticos en tanto y en cuanto quieran representar a la sociedad en éste y otros tantos temas que nos reclaman día a día nuestros vecinos. Así que sin mucho más, felicitar la organización de esta actividad y nuestro compromiso a seguir participando y aportando con ideas para que todos podamos tener una mejor calidad de vida. Muchas gracias.

Sr. Ciano: Muchas gracias. Le damos la palabra a Erica Aguirre Schajnovich.

Sra. Schajnovich: Hoy cuando me presente quizás se interpretó mal. Yo soy una persona diagnosticada con Síndrome de Asperger, tengo 50 años, soy abogada, soy madre de Milagros que tiene 16 años de edad con Síndrome de Asperger y soy madre de Marcos que tiene 26 años con Síndrome de Asperger. Represento la Asociación de

Asperger Mar del Plata, hoy en día como vicepresidente, fui la fundadora y sigo trabajando en comisión directiva. Retomando las palabras de cada uno, se habla mucho de barreras arquitectónicas y hay otras series de barreras que son muy importantes que por ejemplo el Síndrome de Asperger que forma parte del TEA, o el TGD como se denominaban anteriormente, o el autismo que es una discapacidad invisible. Yo soy abogada, litigo y voy a todos lados y la gente no sabe que tengo Síndrome de Asperger, y lo tengo con TOC, hiperactividad, ansiedad, mis hijos sólo lo tienen con Asperger. Nosotros fuimos los primeros en el país que hicimos jornadas de capacitación dirigidas a los docentes, abiertas a todo público con justificación de inasistencia docente gratuitas y seguimos siendo los únicos que las hacemos gratuitas y vamos a seguir haciéndolas mientras podamos. Todo esto es hecho a pulmón y con puntaje, cuesta muchísimo y no tenemos recursos económicos de ningún tipo y de ninguna clase. ¿Por qué? Porque podemos tener recursos si arancelamos las jornadas, pero tomamos en cuenta que el docente tiene que perder el día de clase, por eso peleamos por la justificación de las inasistencias docentes y peleamos para que obtengan el puntaje. Pero también que sea gratuito y trabajamos con los profesionales que sean en lo posible locales, nuestros, porque tenemos profesionales de la medicina que son impresionantes, con una capacidad tremenda y con muchísima sensibilidad. Entonces si ellos nos dan su tiempo gratis, vamos a seguir luchando a muerte para que las jornadas sean gratuitas, es por eso que nos cuesta tanto. Somos una ONG declarada entidad de bien público, la única OSC de INADI en la temática en el Partido de General Pueyrredon. Pero nos cuesta muchísimo trabajo todo. La propuesta que hizo acá el doctor Ciano fue buena y sigue siendo buena desde el aspecto de que se convocó a toda la población porque se visibiliza lo que es esta problemática y es verdad, no se padece, se tiene. Yo no tengo mi CUD, porque a mí la junta de discapacidad me negó mi certificado de discapacidad en primera y en segunda instancia. Directamente no fui a tercera instancia porque me hicieron preguntas que no correspondían como por ejemplo, ¿para que lo quiero al CUD? Ya que es una pregunta que esta totalmente prohibida por la CNR y también me preguntaron si yo me lavaba la cola sola, a lo cual obviamente que respondí que sí, y que litigio, lavo, plancho, cocino entonces me dijeron que como yo soy una profesional independiente no me merecía mi certificado de discapacidad; mis dos hijos sí tienen sus certificados de discapacidad. Hay muchas cosas por las que hay que luchar y trabajar, las juntas de discapacidad te dicen en cuanto a evolución mental, que no es intelectual, porque el Síndrome de Asperger tiene un coeficiente de la media para arriba. Si hay un diagnóstico de Síndrome de Asperger, no hay retraso intelectual, no hay esquizofrenia, ni hay bipolaridad; por consiguiente si se evalúa discapacidad mental tendría que estar a cargo esa evaluación de un neurólogo o un psiquiatra, no de un medico fisiatra que es como me ha ocurrido a mí. Fue una médico fisiatra la que me evaluó y me dijo “y no, mirá, vos te autoabasteces, entonces no te voy a dar tu certificado de discapacidad”, me autoabasteczo a un costo altísimo, terrible, tremendo. Porque después las consecuencias las paso en el seno de mi hogar, que es donde me desmorono obviamente. Volviendo al tema de lo que propuso el doctor Ciano, está bien en principio y está bien que nos escuche porque no queremos que se toque de oído y tampoco queremos que se ate con alambre. Porque abrir un centro educativo terapéutico no alcanza y no cumple realmente la visión de lo que se necesita, porque se contradice con el artículo 24° de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Vale decir, que toda persona que tenga un diagnóstico discapacitante tiene que tener el derecho de acceso a ser integrado e incluido en el aula de escolaridad común con los apoyos y ajustes necesarios que requiera. Y abrir en Mar del Plata un centro educativo terapéutico -o un centro de día para menores- es imposible porque normativamente no se condice, no está regulado de esa manera y también es violatorio del artículo 24° de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. ¿Por qué? Porque el chico tiene que tener acceso con los apoyos y ajustes necesarios, ya sea integrándolo, o con un acompañante terapéutico, o personal empleado no docente. Acá lo que se está necesitando en forma urgente es diagnóstico oportuno, pesquisas, abordaje y tratamiento accesible y gratuito, porque hay muchísimas familias que no tiene obra social, y hay otras que tienen obra social como IOMA y es exactamente lo mismo que si no tuvieran una obra social. Se juntaron un grupo de padres, interpusieron desgraciadamente no sé con que profesional un amparo que lo perdieron ya, in límine porque no se encausó bien. Entonces hay mucha desinformación, por eso hoy, doctor, lo que le preguntaba es si este sistema de asesoría que están por llevar en este proyecto comprendía el asesoramiento para todas las personas con discapacidades del ámbito jurídico. Si no comprenden nada desde el ámbito jurídico va a ser absolutamente insuficiente, porque el 90% de las personas con discapacidad no tienen ese acceso. Yo soy abogada y brindo asesoramiento gratuito dentro de nuestra ONG, pero la gente no maneja el tema del Derecho y si no sabe cuáles son sus derechos lamentablemente no va a lograr nada. Entonces está bien que se haga esta propuesta pero por favor que no se toque de oído y no se ate con alambre como hacemos los argentinos con todo, que se escuche a todos los sectores. Sería bueno también que desde la carrera de Medicina se trate y trabajen el tema de diagnóstico autista, TGD, TEA, Asperger, porque cuando una mamá lleva a su bebé le hacen el Apgar, que es tomarle el perímetro encefálico, pesarlo, medirlo, y preguntarle si duerme bien, si hace pis y caca, si toma la teta o mamadera. Y con eso no es suficiente, no alcanza. La gran mayoría de los pediatras no saben lo que es este diagnóstico, salvo que sea un pediatra del neurodesarrollo y tenemos un solo pediatra del neurodesarrollo egresada del Garrahan, que es la doctora Paula Breguglio, y con una sola no hacemos nada, no alcanza. En el ámbito Municipal no tenemos ni uno siquiera y no tenemos tampoco lamentablemente desde el ámbito municipal ni siquiera neurólogos ni psiquiatras especializados en el área en esta temática. Es mucho lo que hay para hacer, y es meritorio del señor Ciano que por lo menos tuvo el impulso de arrancar. Nosotros el 17 de febrero del año 2012 con su presencia llevamos adelante la primera Jornada de Trabajo de TGD en este mismo ámbito, fuimos los primeros, los innovadores pero no alcanza si no nos acompaña el Estado, y el Estado tiene una deuda impresionante con las personas con discapacidad y principalmente con este grupo, este colectivo de derechos que integran las personas con Asperger, TGD y TEA. Muchas gracias.

Sra. Florencia: Buenos días. Mi nombre es Florencia y represento la Comisión de Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas, esto es, evitar que se sigan construyendo barreras físicas y que las personas con discapacidad o en sillas

de ruedas puedan acceder. Estamos totalmente frustrados porque no pasa nada. Es muy doloroso sentarse en este lugar, todos los que estamos hablando acá lo sufrimos, entonces también me late el corazón de una forma diferente en este momento porque es muy doloroso lo que nos pasa. Por ejemplo, yo quise llegar hasta acá y las puertas estaban cerradas, la única puerta que tiene rampa está por Hipólito Yrigoyen y está cerrada, la otra puerta que está por la avenida Luro tiene un cartel que dice que vayas por calle La Rioja y tiene como 8 escalones para entrar y para llegar hasta acá otros 16 escalones más, con lo cual hace como diez minutos que vuelvo a sufrir lo que mi marido Ricardo sufre en carne propia. Él corría el Ironman por el mundo y luego de un accidente quedó en sillas de ruedas, él no viene a estos lugares porque no tiene donde estacionar, no puede ir al banco, tampoco puede ir al baño solo, y cuando le va a sacar el carnet de conducir la médico Teresita Rousselot -a la cual le pagamos el sueldo todos nosotros- le preguntó cómo hacia pis y caca para sacar el carnet de conducir y se lo negó, me hizo ir tres veces y no tengo donde estacionar ni rampa para subir y él solo no se puede bajar. Por eso le conté brevemente la vida de una persona en sillas de ruedas. La única forma de darse cuenta es subirse a una silla de ruedas e intentar hacer algo como nosotros hacemos naturalmente hacemos. Quiero agradecer la invitación, ofrecer mi ayuda y colaboración en cuanto a lo que nosotros sabemos de la información porque es súper importante a nivel nacional e internacional. Yo me asocio a un grupo de gente que necesita saber algunas cosas de cómo llegar de un lugar a otro, porque estamos como solos acá y en el mundo; la intención y la emoción que hace que nosotros colaboremos es porque sabemos lo difícil que es vivir. Lo que les pediría a los concejales es que cuando hagan la Ordenanza -que me la comentaron brevemente antes de entrar- tratemos juntos de cubrir todas esas necesidades, porque a veces pasa que nos encontramos con Ordenanzas que hoy están vigentes, que tienen unos agujeros negros impresionantes y al final la hicieron con alguna buena intención pero sin la información necesaria y entonces tenemos que rehacer un montón de cosas. Estoy para ayudar. Muchas gracias.

Sr. Rey: Quería decir que lo más importante de todo esto es escuchar a las personas que son especializadas en el tema, a las personas que lo sufren, me parece extraordinario que esté aquí presente la Universidad. Me parece que la política necesita el apoyo de la Universidad en todos los sectores, coincido con lo que dijo Pablo de la Secretaría de Desarrollo Social y creo que la política lo que tiene que empezar a diagramar y saber es que ese “monstruo gigante” no necesita dividirse en sectores porque es demasiado importante para que una sola persona pueda manejarlo y a lo mejor termina diluyéndose porque es demasiado grande. Entonces creo que tenemos que ir pensando en el futuro. Sumar está preparando un proyecto que tiene que ver con las ONG en poder lograr a través de ellas muchísimas más cosas sobre todo lo que tiene que ver con la instrucción y el mejoramiento de las ONG. Personalmente estoy trabajando en la construcción de una parte de un geriátrico en el Hogar Municipal de Ancianos y en todo este tiempo que ha transcurrido me he dado cuenta que al ser padrino de varias ONG que tienen discapacidades intelectuales los chicos están viviendo 50, 60, 70 años, sobrepasan largamente a los padres, entonces me parece que a nosotros ya tendríamos que ir proyectando -porque la vida pasa muy rápido- un geriátrico para gente con discapacidad intelectual en la ciudad. El Hogar Municipal de Ancianos es un hogar en el que el 70% o el 80% de sus habitantes tienen algún tipo de discapacidad, lo que estamos construyendo nosotros ya está adaptado pero no sería descabellado pensar que el resto del espacio se pudiera acoplar y modificar con un proyecto de geriátrico para discapacitado.

Sr. Mattos: Cuando Julio mencionó esto de sufrir la discapacidad en relación a que nosotros no padecemos la discapacidad sino que la tenemos, es verdad tenemos una discapacidad pero también hay cosas que padecemos. Padecemos lo que el resto de la sociedad construye sobre la deficiencia y sobre la discapacidad. El esposo de Florencia entiendo ya no sufre tanto la cuestión de la inmovilidad sino las barreras que se construyen para que esa persona no camine, para que no se pueda desplazar y lo digo en sentido metafórico. Yo no padezco al ceguera ni sufro la ceguera; lo que a mí me hace padecer y me coloca en calidad de ciudadano de segunda es no poder disponer de una plataforma accesible para poder acceder a cosas tales como por ejemplo manejar el homebanking, acceder al cajero automático y poder cobrar mi jubilación de manera directa y no recurrir a otra persona como siempre lo hago. Esas son las cosas que uno padece porque la discapacidad se construye. La discapacidad, en primer lugar, no se elige, pero, en segundo lugar, la discapacidad es algo que se construye. Se construye la discapacidad con una población desnutrida, con la pobreza estructural se construye la discapacidad, se construye discapacidad con el uso de agrotóxicos y agroquímicos. Yo estuve en el año 1996 en Misiones haciendo un programa de radio donde los tareferos dormían en los tinglados al lado de los agrotóxicos y los médicos saben que el índice más alto de nacimientos con discapacidades severas derivadas de agrotóxicos viene de Misiones, es el más alto de América Latina. Acá tenemos el tema del mal de la papa. Estas son maneras de construir discapacidad, estamos fabricando personas con discapacidad a futuro y pesa sobre la responsabilidad de los legisladores, de quienes integran el Ejecutivo y no estoy hablando de personas sino de funciones, acá tenemos a alguien del Ejecutivo que está comprometido con la temática, tenemos al concejal Ciano, Morro, Mario Rodríguez, Juan Rey que representa al concejal Bonifatti y estamos debatiendo la temática. No estoy haciendo mención al nombre sino a las responsabilidades. Fabricamos la discapacidad cuando se vota un Presupuesto pensando que las personas con discapacidad somos mantenidos que vivimos de arriba, hecho totalmente falso que siempre lo decimos en la medida que las personas con discapacidad se integra a la vida productiva. La personas ciegas pagamos el alumbrado público y sin embargo no lo usamos, entonces apelo con toda sinceridad y -lo digo con toda la onda- déjense de joder aquellos que piensan que vivimos desde arriba porque cada cosa que consumimos pagamos impuestos directos e indirectos y también bancamos a la gente sin discapacidad. Somos un 10% e impactamos sobre el 25% y realmente desconocer al 25% de la población ¿no les parece que es mucho? Es un 25% si tomás a la familia y tomando a los adultos mayores es aún mayor. Las estadísticas de impacto en la discapacidad en los países que se toman esto en serio llega a considerar el 40%. Creo que hay que empezar a ver las cosas desde otro lugar y esto se tiene que reflejar en el Presupuesto porque el Presupuesto es lo único donde uno puede llegar a conocer cuál es la voluntad política. Yo

puedo decir que amo a mi familia, pero si yo me juego toda la plata a los burros, me importan más los burros que mi familia y en el Estado pasa exactamente lo mismo. No puede ser que en cuestiones de discapacidad ya se tenga que apelar al voluntarismo, hoy acá no hay un intérprete de lengua de señas. Quiero aclarar que Domingo Giannini hizo las gestiones pero este intérprete debe estar pagado o contratado por la Municipalidad, porque hay un principio que es el principio de la publicidad de los actos y no solamente porque las personas sordas señantes tienen derecho de acceder a la información sino porque el Estado tiene el deber de comunicar. Entonces lo que quiero decir es que al Estado no le importa ese sector y mientras tanto somos muchos los ciudadanos de segunda. Este año se cumplen los 100 años de la Reforma Universitaria y acá haya gente de la Universidad. ¿por qué no releen el manifiesto liminar porque la verdad que “los dolores que quedan todavía, son las libertades que faltan”

Sr. Ciano: Mee parece que no hay mejor manera de cerrar esta jornada agradeciéndole a todos, quedamos en contacto y les enviaremos la desgrabación de esta Jornada y también cuando esté la vamos agregar al expediente que ya está en tratamiento para crear la Comisión específica y permanente en el Concejo Deliberante. Muchas gracias a todos y con Mercedes quedamos a disposición de todos ustedes.

-Es la hora 12:10